

**ACTA CONSTITUTIVA DEL
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

En la localidad de Tepapaolatla, Municipio de TEQUILA, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 20 del mes Junio del 2019, se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra Construcción de cuartos dormitorios en la localidad de Tepapaolatla

cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con la finalidad de constituir el Comité de Contraloría Social, atendiendo la convocatoria publicada por el H Ayuntamiento Constitucional de TEQUILA, Ver., con fecha _____ del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el C. David Ortiz limón, con cargo de enlace de contraloría social, da lectura al oficio mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
 - II. Lectura de la Convocatoria de Asamblea para la constitución del Comité.
 - III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
 - IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
 - V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
 - VI. Cierre de la Asamblea.
- I. En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el (la) representante del H. Ayuntamiento, realiza la verificación del registro de 10 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace contar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.
- II. Acto seguido el C. David Ortiz Limón procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.
- III. En uso de la voz el C. David Ortiz Limón solicita a los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos y vecinas, que en igualdad de género cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

C. Patricia Xmatlahua Texcala.
C. Salvador Xmatlahua Texcala
C. Felipe Texcala.
C. _____
C. _____

C. Ximena Calahua Texcala.
C. Jacinto Xmatlahua T.
C. Guillermo Texcala M.
C. _____
C. _____

Porfirio

GP

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

IV. **Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios presentes, se acuerda por votación (*unánime o mayoritaria*) la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- C. Pafirio Xmalhaca, como Presidente;
- C. Salvador Xmalhaca, como Secretario;
- C. Felipe Texcoba, como Vocal;
- C. Mano Cokcha, como Presidente Suplente;
- C. Jacinto Xmalhaca, como Secretario Suplente, y
- C. Guillermo Texcoba, como Vocal Suplente.

En uso de la voz, el (la) representante del H. Ayuntamiento, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra numero: 201930/6800 22

Descripción: Construcción de cuartos dormitorio
Localidad: Tecapala
Monto autorizado: \$728,400.12
Fuente de financiamiento: FISM
Metas: 14 cuartos
Fecha de inicio: 20 de junio 2019
Fecha de terminación: 10- Septiembre 2019.

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados de la misma.

V. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que las obras y acciones se realicen de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra, así como con la adquisición de bienes y contratación de servicios;
- III. Hacer visitas de supervisión a la ejecución de obras y la realización de acciones, efectuando el registro de sus resultados;
- IV. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.



- V. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras y la verificación en la entrega de acciones o apoyos;
- VI. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones;
- VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- VIII. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

VI. **Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea siendo las _____ horas del mismo día, mes y año de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los ciudadanos y ciudadanas que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Roberto Ixmattlahua Tlacuahuatl (Nombre y firma) **PRESIDENTE(A)** Ermano Colahua (Nombre y firma) **PRESIDENTE(A) SUPLENTE**

Salvador Ixmattlahua Texcahua (Nombre y firma) **SECRETARIO(A)** José Ixmattlahua Texcahua (Nombre y firma) **SECRETARIO(A) SUPLENTE**

Felipe Texcahua (Nombre y firma) **VOCAL** Guillermo Texcahua Motolhua (Nombre y firma) **VOCAL SUPLENTE**

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VER.

David Ortiz Limón (Nombre y firma) **ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL** Alberto Jorge morales Jácome (Nombre y firma) **Director de obras públicas**

REPRESENTANTE **REPRESENTANTE**



**LISTA DE ASISTENCIA /ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: Tepapala 1a Fecha: 20-11-02 Hora: 10:00

Número de obra: 201930680022 Descripción de la obra o acción: Construcción de casales

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Porfirio Ixmattlahua Tlaxcala		
2	Felipe Texcahua Texcahua		
3	Salvador Ixmattlahua Texcahua		
4	Guillermo Texcahua Melahua		
5	Jaime Ixmattlahua Texcahua		
6	Mario Colohua Texcahua		
7	Francisco Ixmattlahua Texcahua		
8	ENRIQUE Ixmattlahua Tlaxcala		
9	María Victoria Cuicahua Coyohua		
10	Paula Oltahua Tzontehua		
11			
12			
13			
14			
15			

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

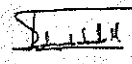
NOMBRE
 IXMATLAHUA
 TLAXCALA
 PORFIRIO
DOMICILIO
 - LOC TEPAPALOTLA S/N
 LOC TEPAPALOTLA 94840
 TEQUILA, VER.
FOVIO 0000052083199 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR IXTLPR72091530H200
CURP IATP720915HVZCLR04
ESTADO 30 MUNICIPIO 167
LOCALIDAD 0018 SECCION 3772
EMISOR 2012 VIGENCIA HASTA 2022

EDAD 39
SEXO H



37209573

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
GRAPAS O ENMECADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.



EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

SECRETARÍA DE INTERIORES

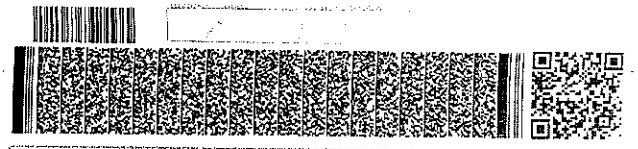


NOMBRE
IXMATLAHUA
TEXCAHUA
JACINTO
DOMICILIO
LOC TEPAPALOTLA S/N
LOC TEPAPALOTLA 94840
TEQUILA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
11/09/1996
SEXO H



CLAVE DE ELECTOR IXTXJC96091130H500
CURP IATJ960911HVZXXC01 AÑO DE REGISTRO 2014 00
ESTADO 30 MUNICIPIO 167 SECCION 3772
LOCALIDAD 0018 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



[Handwritten signature]

IDMEX1259413935<<3772099736119
9609118H2412311MEX<00<<07772<1
IXMATLAHUA<TEXCAHUA<<JACINTO<<



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



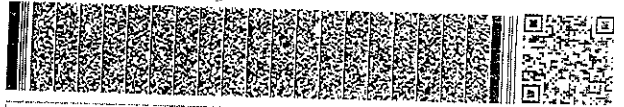
NOMBRE
IXMATLAHUA
TEXCAHUA
SALVADOR

FECHA DE NACIMIENTO
25/10/1994
SEXO H

DOMICILIO
- LOC TEPAPALOTLA S/N
LOC TEPAPALOTLA 94840
TEQUILA VER.



CLAVE DE ELECTOR IXTXSL94102530H800
CURP IATS941025H-VZXXL01 AÑO DE REGISTRO 2013 00
ESTADO 30 MUNICIPIO 167 SECCION 3772
LOCALIDAD 0018 EMISION 2013 VIGENCIA 2023



[Signature]

IDMEX1102143633<<3772136011508
9410257H2412311MEX<00<<07160<8
IXMATLAHUA<TEXCAHUA<<SALVADOR<

